

Guayaquil, 24 de Abril del 2014

Séñores
INMOBILIARIA ABS S.A.
Quedan,

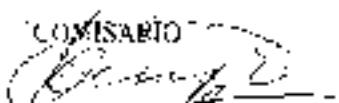
De más consideraciones.

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la calificación necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros, sociales, correspondencia y demás documentos relacionados con el ejercicio económico de la compañía del año 2013.

Los auditores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado según los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados y el análisis de sus balances permite afirmar que estos son verificables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Agradecido,

COMISARIO

ING. LILY GOMEZ
REG. CENIT 20418
C.I. 0905371811.